

Empresariales reta a sus alumnos a presentar su proyecto de negocio

El ganador del Premio Creación de Empresas puede hacer realidad su iniciativa

30.10.11 - 01:02 -
FIDELA MAÑOSO | [VALLADOLID.](#)



La Escuela de Empresariales quiere poner a prueba a sus alumnos y les reta de nuevo a presentar su proyecto de negocio en el marco de la cuarta edición del Premio Creación de Empresas. Pero no se trata de un concurso sin más, ya que el proyecto ganador puede hacerse realidad y los

estudiantes encontrar así el camino del autoempleo como salida profesional en unos momentos difíciles como los actuales. Y si se animan, no estarán solos. Contarán con un tutor elegido entre los profesores de la Escuela para hacer un seguimiento del proyecto, y podrán disponer también del asesoramiento de la Oficina de Iniciativas Empresariales, el Vivero de Empresas, la oficina de Secot, así como la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid.

Para la concesión del premio se tendrá en cuenta la idea, la presentación del proyecto, la viabilidad profesional, comercial, técnica, legal y económica; la evolución y el desarrollo del contenido. Si uno de estos trabajos resulta premiado a la mejor iniciativa emprendedora, los promotores del mismo recibirán 900 euros, pero si la empresa además se pone en marcha se les cederá durante un año de forma gratuita un módulo en el Vivero de Empresas de la Cámara de Comercio, una aportación adicional de 8.000 euros, que se hará efectiva mediante el pago de facturas que justifiquen la puesta en marcha de la actividad y la materialización de la inversión; y la cuota gratuita como socio de la CVE durante cuatro años, con todos los servicios que ello conlleva.

Doce meses

En el caso de que no se ponga en marcha la iniciativa ganadora transcurridos doce meses a partir del 1 de julio de 2012, estas últimas ayudas se trasladarían a la siguiente candidatura finalista, y si no fructifica, a la tercera. En cualquier caso, tanto el segundo como el tercero recibirán 300 euros como premio.

Los participantes en el concurso pueden ser tanto estudiantes matriculados actualmente en la Escuela de Empresariales de cualquier edad, pero también antiguos alumnos de la misma, eso sí, menores de 35 años, y podrán concurrir de forma individual o en grupo, aunque en este caso contará con un máximo de cuatro personas.

El jurado estará formado por representantes de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, del Consejo Social de la UVA, Cámara Oficial de Comercio, Ayuntamiento de Valladolid, CVE, Caja España-Caja Duero y El Norte de Castilla, patrocinador del premio.